

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.818 de fecha 11 de diciembre de 2014, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2015.
- 2.- El Decreto N° 192 de fecha 10 de marzo de 2015 que aprueba las Bases Administrativas (B.A) y Especificaciones Técnicas (E.T) para el llamado a Propuesta Pública N° 59-2015 "Construcción de Vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", ID: 1658-278-LE15.
- 3.- El Acta de Apertura de fecha 24 de marzo de 2015 de la Propuesta Pública N° 59-2015 "Construcción de Vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", ID: 1658-278-LE15.
- 4.- El Informe Técnico de la Dirección de Obras Municipales de la Propuesta Pública N° 59-2015 "Construcción de Vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", ID: 1658-278-LE15, adjunto al presente Decreto.
- 5.- El Informe de la Comisión Evaluadora de fecha 26 de marzo de 2015 de la Propuesta Pública N° 59-2015 "Construcción de Vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", ID: 1658-278-LE15, adjunto al presente Decreto.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 255 de fecha 27 de Marzo de 2015, que adjudica la Propuesta Privada N°59-2015 "Construcción de Vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", ID: 1658-278-LE15.
- 7.- La Orden de Compra N°1658—829-SE15 de fecha 08 de Abril de 2015, Propuesta Privada N°59-2015 "Construcción de Vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", ID: 1658-278-LE15.
- 8.- La carta de la empresa con fecha 08 de Junio de 2015, que pone término a las obras.
- 9.- El Informe Técnico de Obras de fecha 08 de Junio de 2015.
- 10.- La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Nómbrese la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra: "Construcción de Vestidores en Camarines Cancha N°1 Estadio Germán Becker", ID: 1658-278-LE15 a los siguientes funcionarios y funcionarias:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras.
- Srta. Rossana Aburto Torres, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras
- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Jefe departamento de Planificación
- Sr. Andrés Perez Navarro, Arquitecto, Departamento de Planificación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MER/Idel/CDR
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CDR)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuesta
- Dirección de Aseo y Ornato
- Contratista
- Oficina de Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

